

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ESTUDIO Y DICTAMEN QUE REALIZA EL ORGANISMO OPERADOR DONDE SE DETERMINA SI UN PREDIO ES SUSCEPTIBLE A QUE SE LE OTORGUEN LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00/SAPASAC/6		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 33, 34, 45, 70 Y 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 140, 141, 142, 143, 144, 145 Y 146 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	DICTAMEN DE FACTIBILIDAD	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	12 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE TRATA DE UN PROYECTO DE OBRA NUEVA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, PARA VERIFICAR LA DISPONIBILIDAD DE LA RED DE AGUA Y DRENAJE		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Oficio de solicitud, dirigida al Titular del área	SI	1	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 44, 45 Y 76 de la Ley del Agua del Estado de México y Municipios, 135 y 136 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal 2026.
2. Solicitud debidamente requisitada	SI	1	
3. Copia certificada del documento que acredite la propiedad y/o posesión	NO	1	
4. Recibo de pago de agua y drenaje vigente	NO	1	
5. Recibo de pago de impuesto predial vigente	NO	1	
6. Constancia de alineamiento y No. Oficial	NO	1	
7. Imagen satelital, señalando la ubicación del predio con coordenadas geográficas UTM	SI	0	
8. Memoria descriptiva del proyecto	SI	1	
9. Planos arquitectónicos del proyecto en 90 X 60cm.	SI	1	
10. Planos hidráulicos, sanitarios y pluviales del proyecto	SI	1	
11. Memoria de cálculo hidráulico, sanitario y pluvial del proyecto	SI	1	
12. Identificación oficial vigente y con fotografía del peticionario y en su caso del representante legal, quien deberá acreditar su personalidad las facultades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables	NO	1	
13. Tratándose de personas jurídico colectivas deberán presentar copia certificada del acta constitutiva y poder notarial del representante legal.	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Oficio de solicitud, dirigida al Titular del área	SI	1	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 44, 45 Y 76 de la Ley del Agua del Estado de México y Municipios, 135
2. Solicitud debidamente requisitada	SI	1	
3. Copia certificada del documento que acredite la propiedad y/o posesión	NO	1	

G

D

4. Recibo de pago de agua y drenaje vigente	NO	1	y 136 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal 2026.
5. Recibo de pago de impuesto predial vigente	NO	1	
6. Constancia de alineamiento y No. Oficial	NO	1	
7. Imagen satelital, señalando la ubicación del predio con coordenadas geográficas UTM	SI	1	
8. Memoria descriptiva del proyecto	SI	1	
9. Planos arquitectónicos del proyecto en 90 X 60cm.	SI	1	
10. Planos hidráulicos, sanitarios y pluviales del proyecto	SI	1	
11. Memoria de cálculo hidráulico, sanitario y pluvial del proyecto	SI	1	
12. Identificación oficial vigente y con fotografía del peticionario y en su caso del representante legal, quien deberá acreditar su personalidad las facultades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables	NO	1	
13. Tratándose de personas jurídico colectivas deberán presentar copia certificada del acta constitutiva y poder notarial del representante legal.	NO	1	

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. (USUARIO) LLEVAR LA DOCUMENTACIÓN AL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA TÉCNICA PARA SU VALIDACIÓN 2. (ORGANISMO) REALIZA LA INSPECCIÓN DE LA OBRA 3.-(ORGANISMO) UNA VEZ REALIZADA LA INSPECCIÓN Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO POR EL ÁREA TÉCNICA SE REALIZA LA CUANTIFICACIÓN. 4.- (USUARIO) REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE 5. (ORGANISMO) DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ENTREGA AL USUARIO LA FACTIBILIDAD DE SERVICIOS		
--	--	--	--

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES		
---------------------------	-----------------	--	--

COSTO	18 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO	
-------	---	---------------------	---	--

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	N/A

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	CAJA COMERCIAL			
-----------------------	-----------------------	--	--	--

OTRAS ALTERNATIVAS	TRANSFERENCIA BANCARIA			
--------------------	-------------------------------	--	--	--

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

3 DÍAS HÁBILES

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SE AUTORIZA UNA VEZ CUBIERTOS LOS REQUISITOS Y PAGO DE DERECHOS
-------------------------------------	--

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA
--	------------------

DEPENDENCIA U ORGANISMO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
-------------------------	-----------------------------------

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COACALCO	SECRETARÍA TÉCNICA
---	--------------------

TITULAR DE LA DEPENDENCIA	ING. GERARDO JIMÉNEZ ÁLVAREZ
---------------------------	------------------------------

DOMICILIO

CALLE	ZARZAPARRILLAS ESQ YUTES	NO. INT. Y EXT.:	S/N
-------	--------------------------	------------------	-----

COLONIA	LOS HEROES COACALCO	MUNICIPIO	COACALCO DE BERRIOZABAL
---------	---------------------	-----------	-------------------------

C.P.	55710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 09:00 A 18:00 HORAS, SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.
------	-------	----------------------------	--

LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
------	-----------	-----	---------------------

55	58793800	3090	N/A
----	----------	------	-----

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	N/A
---------	-----

G
a

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A	
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://sapasac.gob.mx/index.php/tramites/		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿SE PUEDE SOLICITAR UNA FACTIBILIDAD CUANDO YA SE CUENTEN CON LOS SERVICIOS?		
RESPUESTA:	EN LOS CASOS QUE SEA UNA FUSIÓN O SUBDIVISIÓN DE PREDIOS		
PREGUNTA FRECUENTE	¿ES NECESARIA LA INSPECCIÓN?		
RESPUESTA:	SÍ, LA INSPECCIÓN PERMITE REALIZAR EL INFORME TÉCNICO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿LOS PLANOS DEBEN IR FORMADOS POR EL RESPONSABLE DE OBRA?		
RESPUESTA:	SÍ, DEBEN IR FIRMADOS POR EL RESPONSABLE DE OBRA DEBIDAMENTE ACREDITADO Y CON CÉDULA VIGENTE		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

<p>ELABORADO:</p>  <p>SAPASAC COACALCO 2025-2027</p> <p>ING. GERARDO JIMÉNEZ SECRETARÍA TÉCNICA S.A.P.A.S.A.C. 2025-2027</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. MARTÍN MUÑOZ MONTIEL DIRECTOR GENERAL S.A.P.A.S.A.C.</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>__27__ / __03__ / 2026__.</p>
--	---	---